



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0056934/2014

Córdoba,

08 FEB 2018

VISTO

la propuesta de Curso de Actualización Profesional: Informe Psicológico: Ámbitos clínico, laboral y Forense presentada por la Mgter. Mónica Soave, y

CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido presentada y evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que dicha propuesta fue autorizada en el año 2017 por medio de la RD N° 33/2017

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;

por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Autorizar el dictado en el primer cuatrimestre del año 2018 del Curso de Actualización Profesional: Informe Psicológico: Ámbitos clínico, laboral y Forense.-

ARTÍCULO 2°: Disponer que la Mgter. Mónica Soave se desempeñe como Docente del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica y administrativa del mismo.-

ARTÍCULO 3°: El presente curso se regirá por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.

ARTÍCULO 4°: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

ARTÍCULO 5°: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado curso según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 6°: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 7°: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Actualización profesional-

ARTÍCULO 8°: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

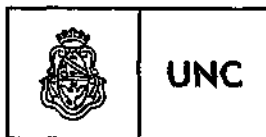
RESOLUCION N°:

16

Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍA DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0056934/2014

Anexo R.D. N°:

16

Curso de Actualización Profesional

Informe Psicológico: Ámbitos clínico, laboral y Forense

Responsable Académico: Mgter. Mónica Soave

Carga horaria: 50 hs. (24 hs Presenciales y 26 hs. No presenciales)

Aranceles del Curso:

Curso Completo: \$ 6000

Inscripción: \$150

Cuotas: 3 cuotas de \$ 1500 y 1 cuota de \$ 1350

Pago Único hasta el 30 de abril de 2018: \$5400

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Nombre del Curso de Postgrado	Porcentaje del cobro sobre el 70 %
Informe Psicológico: Ámbitos clínico, laboral y Forense	Mgter. Mónica Soave: 100 %

DR. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGIA